

ACTA N° 001

COMISION DEL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA

En Lima, a los 28 días del mes de noviembre de 2017, siendo las 15:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General del HVLH, sito en Av. Del Ejercito N° 600, distrito de Magdalena del Mar, Lima, con la finalidad de instalar la Comisión del Hospital Víctor Larco Herrera de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, en adelante Comisión del HVLH, conformada mediante Resolución Directoral N° 180-2017-DG-HVLH de fecha 28 de Noviembre de 2017, se reunieron:

Miembros.

- M.C. Giovany Margarita Rivera Ramírez, representante de la Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera, quien la presidirá.
- Señora Yovana Marlene Castro Quintana, representante de la Oficina de Personal, quien actuara como Secretaria Técnica.
- Abog. Amancio Eliderio Sánchez Guerrero, como representante de la Oficina de Asesoría Jurídica
- Econ Juan Ricardo Coronado Román, representante de la Oficina Ejecutiva de la Planeamiento Estratégico.

En ese acto, luego de dar la bienvenida a los integrantes de la presente comisión, la M.C. Giovany Margarita Rivera Ramírez, en su condición de Presidente de la Comisión del HVLH, da por instalada la presente Comisión.

Acto seguido, la señora Yovana Marlene Castro Quintana, en su condición de secretaria técnica, sugirió que se incluyan temas de agenda, la aprobación de: i) Cronograma de Actividades para el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera; ii) Publicación en el Portal Institucional del HVLH, del documento antes señalado; iii) Invitar a un representante de cada uno de los gremios sindicales del personal de la salud, de acuerdo a los puestos a Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, para que actúen en calidad de veedores del proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, conforme al artículo 14 del Decreto Supremo N° 033-2017-SA; y, iv) Invitar al Jefe del Órgano de Control Institucional del HVLH o al representante que designe para que actúe de acuerdo a la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 033-2017-SA.

Luego de deliberar, los miembros de la Comisión del HVLH acordaron, por unanimidad, aprobar, entre otros aspectos, los siguientes documentos, los mismos que, en anexo adjunto, forma parte integrante de la presente acta:

- i) Cronograma de Actividades para el Cambio de Grupo ocupacional y cambio de Línea de Carrera (Anexo 1)
- ii) Publicación en el Portal Institucional del HVLH, del documento señalado en el punto i).
- iii) Invitar a un representante de cada uno de los gremios sindicales del personal de la salud, de acuerdo a los puestos a cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, para que actúen en calidad de veedores del proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, conforme al artículo 14 del Decreto Supremo N° 033-2017-SA.

- iv) Invitar al Jefe del Órgano de Control Institucional del HVLH o al representante que designe para que actúe de acuerdo a la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo Nº 33-2017-SA.

Firman en señal de conformidad, siendo las 17:00 horas del mismo día señalando en la parte introductoria de la presente Acta.



Giovany Margarita Rivera Ramírez



Señora Yovana Marlene Castro Quintana



Abog. Amancio Eliderio Sánchez Guerrero



Econ Juan Ricardo Coronado Román